ACTA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

CONCURSO PÚBLICO N° 01-2024-UNACH/CS
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 1 GBPS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA

En Chota, a los 10 días del mes de mayo del año 2024, en las oficinas de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de Chota, a las 08:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN N°026-2024-UNACH-P.C.O./DGA de fecha 21 de marzo de 2024; Presidente: ING. ALCIDES NUÑEZ GUEVARA, Primer Miembro: CPC. JOHAN RAPHAEL VALDIVIA ORREGO y Segundo Miembro: LIC. LUIS MICHAEL CORONADO CARBONEL, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección del Concurso Público N°01-2024-UNACH/CS, cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 1 GBPS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA.

Instalado el comité de selección en pleno se informa la relación de participantes inscritos a través del SEACE, siendo los siguientes:

Nro	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10475925233	RIMARACHIN RAMOS JESUS AUGUSTO	2024-05-07 11:03:50.0	Válido
2	20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	2024-04-05 12:02:03.0	Válido
3	20481622582	RELUX REPRESENTACIONES S.A.C.	2024-04-16 13:15:45.0	Válido
4	20487831477	SOLUCIONES NET PERU "ARS" E.I.R.L.	2024-05-04 08:32:09.0	Válido
5	20546904106	NEXTNET S.A.C.	2024-04-18 22:30:25.0	Válido
6	20601618584	SECURE TECHNOLOGIES S.A.C.	2024-04-17 10:47:57.0	Válido
7	20602837735	TECNO PROYECTOS GLOBALES S.A.C. - TECNOGLO S.A.C.	2024-04-09 20:36:05.0	Válido
8	20606421401	DISEÑAR Y CONSTRUIR INNOVACIÓN TECNOLOGICA S.A.C.	2024-04-08 00:10:16.0	Válido
9	20607815616	INKANET PERU S.A.C.	2024-04-17 12:42:45.0	Válido
10	20608910248	TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES ÓPTICAS S.A.C.	2024-04-09 20:31:53.0	Válido

Los participantes registrados, que presentaron sus ofertas a través del SEACE:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA

Nomenclatura : CP-SM-1-2024-UNACH-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Servicio
Descripción del objeto : CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE UN 1 GBPS POR FIBRA OPTICA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE UN 1 GBPS POR FIBRA OPTICA PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA			
20467534026	AMERICA MOVIL PERU S.A.C.	09/05/2024	22:50:02	Electronico
20481622582	RELUX REPRESENTACIONES S.A.C.	09/05/2024	23:24:41	Electronico

Posteriormente, se procede a realizar la admisión, evaluación y calificación de las ofertas presentadas:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 1 GBPS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA, a fin de ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES.

Se realiza la revisión de la documentación obligatoria para la admisión según bases integradas.

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta

ITEM 01: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET DE LINEA DEDICADA DE 1 GBPS PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE CHOTA, a fin de ANALIZAR, DISCUTIR Y APROBAR EL PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES.

DOCUMENTOS PARA ADMISIÓN DE OFERTAS	POSTORES	
	AMERICA MOVIL PERU S.A.C. RUC: 20467534026	RELUX REPRESENTACIONES S.A.C. RUC: 20481622582
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI	SI
e) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI	SI
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	-	-
g) El precio de la oferta en Soles y el detalle de precios unitarios, solo cuando el procedimiento de selección se haya convocado por dicho sistema. Así como el monto de la oferta de la prestación accesoria, cuando corresponda. (Anexo N° 6)	SI	SI
h) Declaración jurada simple, en la cual se señale que: los equipos propuestos no se encuentran en estado de End-Of-Life o End-Of-Support o End-Of-Sales, consignando el link donde se pueda validar lo indicado. (Referencia: numeral 5.2 del requerimiento - EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL)	SI	SI
i) Declaración jurada simple de cumplimiento de la solución propuesta, así como la documentación técnica y/o carta del fabricante y/o carta del mayorista y/o carta del partner con la finalidad de verificar el cumplimiento de la solución ofertada. (Referencia Numeral 5.3 del requerimiento - ANALISIS DE TRAFICO Y MOVIMIENTO LATERALES).	SI	SI
ESTADO DE LA OFERTA	ADMITIDA	ADMITIDA

Luego, se procede a evaluar las ofertas admitidas:

FACTOR DE EVALUACIÓN (ITEM N° 01)	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN	RELUX REPRESENTACIONES S.A.C. RUC: 20481622582		AMERICA MOVIL PERU S.A.C. RUC: 20467534026	
A. PRECIO	PUNTAJE MAXIMO: 100 PUNTOS	Monto	Puntaje	Monto	Puntaje
<u>Evaluación:</u> - Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. <u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el registro del monto de la oferta en el SEACE o documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N°6), según corresponda.	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi =Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP =Puntaje máximo del precio 100 puntos	S/ 960,000.00	100	S/ 1,424,496.00	67.39
PUNTAJE FINAL		TOTAL	100.00	TOTAL	67.39

Se determina el orden de prelación:

POSTOR	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
RELUX REPRESENTACIONES S.A.C. RUC: 20481622582	100	1°
AMERICA MOVIL PERU S.A.C. RUC: 20467534026	67.39	2°

Finalmente, se realiza la calificación de la oferta.

REQUISITOS DE CALIFICACION	POSTORES	
	RELUX REPRESENTACIONES S.A.C. RUC: 20481622582	AMERICA MOVIL PERU S.A.C. RUC: 20467534026
A. CAPACIDAD LEGAL		
HABILITACIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• Autorización vigente del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la prestación de Servicios de Empresas Prestadoras de Servicios de Valor Añadido emitido por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC.	Si cumple	Si cumple
B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• 01 JEFE DE PROYECTO - Título profesional de Ingeniero de Telecomunicaciones, Ingeniero de Sistemas o Ingeniero Electrónico. Con Colegiatura.	Si cumple	Si cumple
• 01 TECNICO - Técnico Titulado en Informática y/o Telecomunicaciones y/o Redes y/o Comunicaciones y/o Electrónica o ii) Bachiller en Ingeniería en Informática y/o Telecomunicaciones y/o Redes y/o Comunicaciones y/o Electrónica	Si cumple	Si cumple
B.3.2 CAPACITACIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• 01 JEFE DE PROYECTO - Certificación PMP - Profesional en Dirección de Proyectos Certificación ITIL (Information Technology Infrastructure Library) - Biblioteca de Infraestructura de Tecnologías de Información.	Si cumple	Si cumple
• 01 TECNICO - Certificación Técnica vigente en redes LAN y/o WAN	Si cumple	Si cumple
B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
• 01 JEFE DE PROYECTO - Un (01) año de experiencia en Dirección de Sistemas y Tecnologías.	Si cumple	Si cumple
• 01 TECNICO - Un (01) año de experiencia en Implementación de redes LAN y/o WAN	Si cumple	Si cumple
C. EXPERIENCIA DEL POSTOR	SI CUMPLE	SI CUMPLE
•FACTURACIÓN (Igual o superior a S/ 3,000,000.00 (TRES MILLONES Y 00/100 SOLES),	Si cumple	Si cumple
ESTADO	CALIFICA	CALIFICA

Siendo las 11:45 del mismo día se firma en señal de conformidad.

ING. ALCIDES NUÑEZ GUEVARA
Presidente titular

CPC. JOHAN RAPHAEL VALDIVIA ORREGO
Miembro titular

LIC. LUIS MICHAEL CORONADO CARBONEL
Miembro titular